

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRIPLEDESIGN STUDIO CIA. LTDA. REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2016, siendo las 9h00 en la oficinas de la Compañía TRIPLEDESIGN STUDIO CIA. LTDA. ubicada en la calle Jiménez de la Espada N32-218 y González Suárez, concurren los siguientes socios de la Compañía.

Galo Patricio Enríquez Fiallo, propietario de 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1) cada una y con derecho a 200 votos.

Juan Felipe Enríquez Fiallo, propietario de 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1) cada una y con derecho a 200 votos.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.**

Actúa como Presidente, Galo Enríquez Fiallo, somete a consideración de los socios los Estados Financieros del Ejercicio 2015.

Una vez revisados y analizados los Estados Financieros por los socios y al no existir observación alguna, se resuelve aprobarlos.

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, misma que es leída y aprobada por los presentes.

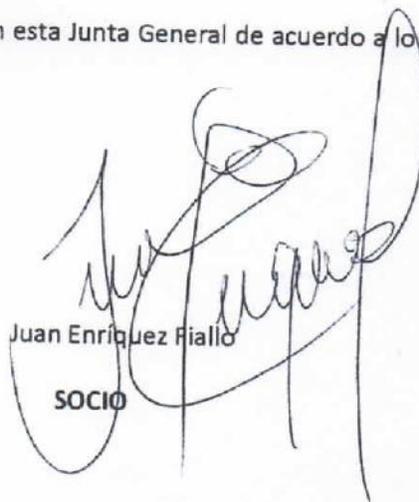
Siendo las 10h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía TRIPLEDESIGN STUDIO CIA. LTDA.

Suscriben la presente Acta los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



Galo Enríquez Fiallo

**PRESIDENTE**



Juan Enríquez Fiallo

**SOCIO**